ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE LIQUIDACIÓN	MAJA01.04.03.P006.F002	
		VERSIÓN	004

CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4148.050.26.1.075-2026

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))*
- (Las casillas marcadas con () solo diligenciar para contratos de obra Pública)*

Nombre del Contratista	Andres Rengifo Portela
Documento de identificación del contratista	1144067200 de Cali
Nombre del representante legal del contratista	Andres Rengifo Portela
Documento de identificación del representante legal del contratista	1144067200 de Cali
Nombre del Supervisor /Interventor	Luz Marina Ocampo Delgado
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	66.993.223 de Cali
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Prestación de servicios profesionales para la conceptualización, diseño y desarrollo de piezas gráficas y recursos visuales que fortalezcan la identidad, promoción, divulgación y posicionamiento institucional del Teatro Municipal Enrique Buenaventura en medios físicos y digitales.
Tipo de contrato o convenio	Servicios profesionales
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	050
Certificado de Registro Presupuestal No.	053
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$28.830.000
Valor de la(s) adición(es)	$0
Valor total del contrato	$ 28.830.000
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del Teatro Municipal	$ 14.415.000
Valor total ejecutado del contrato	$ 14.415.000
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	8,23

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	10/jul/2026	
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	N/A	
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	N/A	
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	N/A	
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	*28/sep/2026*	
Plazo final	*Desde (10/jul/2026)* hasta *(28/sep/2026)*	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Acta de Reanudación	N/A	N/A	N/A
Tiempo total de suspensión		N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones Otros (cuáles)	N/A	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1083930585 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824223860 Operador: Simple Fecha de Pago: 31 de agosto de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: agosto de 2026

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
N/A	N/A	N/A

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
Común acuerdo	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR
Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Carta solicitud terminación contrato
b) Respuesta a solicitud terminación contrato

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No 4148.050.26.1.075-2026, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA DE CALI, y el Contratista por concepto del Contrato/Convenio/Aceptación de oferta/Orden de Compra No. 4148.050.26.1.075-2026

SALVEDADES: N/A

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026

ORDENADOR DEL GASTO
María Puyo Suarez
C.C. No. 52.249.204 de Bogotá D.C
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial
Teatro Municipal Enrique Buenaventura

CONTRATISTA
Andres Rengifo Portela
C.C. No. 1144067200 de Cali

SUPERVISOR DEL CONTRATO/INTERVENTOR
Nombre. Luz Marina Ocampo Delgado
Cargo: Profesional Universitario
C.C. 66.993.223 de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
No. 2026-4148010-001732-2
Asunto: Terminación anticipad a de contrato No. 4148.050.26
Fecha Radicado 22/09/2026 03:49:48 PM
Usuario Radicador VENTANILLA UNICA1 Folios:
Destino Unidad Administrativa Especial del Teatro Municipal
Remitente (CIU) ANDRES RENJIFO PORTEL ID: 1144067200
Visite Nuestra Pagina - http://www.cali.gov.co
Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldia, Linea 195
20264148010001732 2

Santiago de Cali, septiembre 22 de 2026

María Puyo Suarez
Director técnico
Unidad Administrativa Especial
Teatro Municipal Enrique Buenaventura
Ciudad

Asunto: Terminación anticipada de contrato 4148.050.26.1.075-2026

Yo, Andres Rengifo Portela, identificado con cédula de ciudadanía No. 1144067200 de Cali, me permito manifestar de manera respetuosa mi decisión de dar por terminado de manera anticipada el contrato de prestación de servicios profesionales No. 4148.050.26.1.075-2026, celebrado con la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

El contrato tenía por objeto la prestación de servicios profesionales para apoyar el proceso de contratación en la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura. No obstante, por motivos personales, presento la terminación del mismo a partir del 29 de septiembre de 2026.

Agradezco la oportunidad de haber contribuido con mis servicios y quedo disponible para atender cualquier requerimiento derivado de esta terminación.

Cordialmente,

Andres Rengifo Portela
C.C. No. 1144067200 de Cali
Dirección: carrera 48a#10a-24
Celular: 3017695631
Correo: dalopestudio@gmail.com

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202641480500001321**
Fecha: **23-09-2026**
TRD: **4148.050.13.1.953.000132**
Rad. Padre: **202641480100017322**

ANDRES RENGIFO PORTELA
dalopestudio@gmail.com
La ciudad.

Asunto: Respuesta solicitud de terminación anticipada del contrato No. 4148.050.26.1.075-2026.

Cordial saludo

En atención a su solicitud radicada bajo el número 202641480100017322 y teniendo en cuenta que la Supervisora Luz Marina Ocampo Delgado manifiesta que hasta la fecha ha cumplido con las obligaciones que fueron requeridas durante el periodo se da la viabilidad de que se adelanten los trámites necesarios para la terminación anticipada del contrato No. 4148.050.26.1.075-2026, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para la conceptualización, diseño y desarrollo de piezas gráficas y recursos visuales que fortalezcan la identidad, promoción, divulgación y posicionamiento institucional del Teatro Municipal Enrique Buenaventura en medios físicos y digitales".

Así las cosas, la Supervisora del contrato constatará que los archivos que se hayan generado y que se generen hasta el 28 de septiembre de 2026, se encuentren acordes para proceder con la suscripción del acta de terminación y de liquidación en la plataforma SECOP II.

Sin otro particular, atentamente.

MARÍA PUYO SUAREZ
Director Técnico
Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

Proyectó: Elizabeth Perea Fernández – Contratista
Revisó: Luz Marina Delgado Ocampo – Profesional Universitario.
Eliana Maria Ampudia Balanta – Contratista